



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

"2025, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO"
Chetumal, Quintana Roo, a los 31 del mes de marzo de 2025.

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PEREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS
PRESENTE.-

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de ----- **\$ 452.56**, (Son: CUATROCIENTOIS CINCUENTA Y DOS PESOS 56/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de trasladar a la adulta mayor de iniciales M.M.A. a la ciudad de Mérida, Yucatán. que se llevó a cabo el día 28 de marzo del año en curso, en la ciudad de Mérida, Yucatán en los términos que se detallan a continuación:

No. De oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCHPM/0570/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 452.56	\$ 452.56

Desglose de operaciones efectuados No comprobables por concepto de viáticos		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEL GASTO
28 de marzo de 2025	Desayuno: tacos, refresco, café, galletas.	\$193.56
28 de marzo de 2025	Almuerzo: Poc chuc y jarra de agua de naranja	\$259.00
IMPORTE TOTAL DE LA COMISION		\$ 452.56

ATENTAMENTE	AUTORIZÓ
CARLOS FERNANDO AVILA KU	LIC. NINIVE MARGELY RAMIREZ SANGUINO
CHOFER DE DE LA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES.	DIRECTORA DE LA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES.

"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".





OFICIO NO. SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCHPM/0570/2025

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	PRIMERO	BASE 1690	5010	CHOFER	CHOFER DE LA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES	CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES

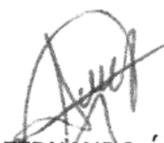
Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
CARLOS FERNANDO	AVILA	KU	TRASLADAR A UN PERSONAL DE ENFERMERÍA, A LA TRABAJADORA SOCIAL Y A LA RESIDENTE DE LA CASA HOGAR CON INICIALES "M.M.A." QUIEN TIENE CONSULTA MÉDICA EN LA ESPECIALIDAD DE ONCOLOGÍA MÉDICA, DEL HOSPITAL REGIONAL DE MÉRIDA, YUCATÁN.	NACIONAL	0	0.00
Banco : BANORTE		CLABE Interbancaria: 072690012271817076				
R.F.C. AIKC730824HYNVXR04						

Lugar de adscripción de la persona comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
MÉXICO	Q. ROO	CHETUMAL	MÉXICO	YUCATÁN	MÉRIDA	TRASLADAR A UN PERSONAL DE ENFERMERÍA, A LA TRABAJADORA SOCIAL Y A LA RESIDENTE DE LA CASA HOGAR CON INICIALES "M.M.A." QUIEN TIENE CONSULTA MÉDICA EN LA ESPECIALIDAD DE ONCOLOGÍA MÉDICA, DEL HOSPITAL REGIONAL DE MÉRIDA, YUCATÁN.

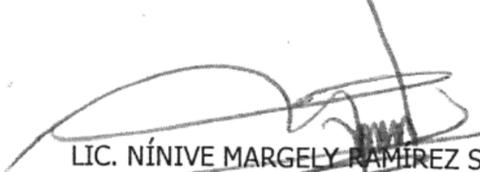
Medio de transporte	Hospedaje (26)		Periodo del encargo o comisión	
	SI	NO X	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
TERRESTRE	SI	NO X	28/03/2025	28/03/2025

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos
37501	VIÁTICOS	\$452.56

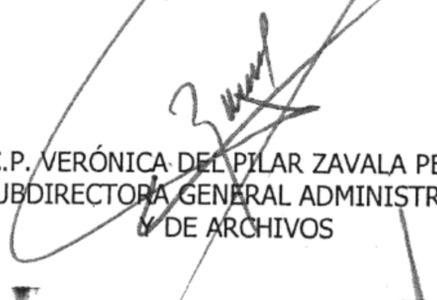
EL COMISIONADO


C. CARLOS FERNANDO ÁVILA KÚ
ENFERMERA GENERAL
DE LA CASA HOGAR DE
PERSONAS MAYORES

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO


LIC. NÍNIVE MARGELY RAMÍREZ SANGUINO
DIRECTORA DE LA CASA HOGAR
DE PERSONAS MAYORES

SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Y DE ARCHIVOS


C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PERÉZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
Y DE ARCHIVOS

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



OFICIO DE COMISIÓN OFICIAL

FICIO NO.: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCHPM/0570/2025.

Asunto: Comisión para actividades operativas.

Chetumal, Quintana Roo, a 24 de marzo de 2025.

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."

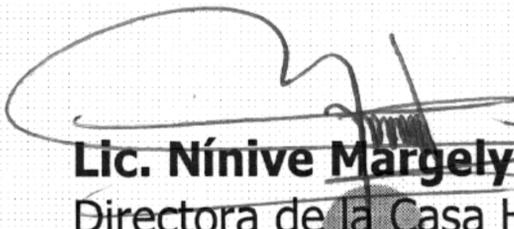
Carlos Fernando Ávila Ku,
Chofer adscrito a la
Casa Hogar de Personas Mayores.
Presente.

Por este medio me permito comunicar a usted, su comisión oficial el día 28 de marzo del presente año, a la ciudad de Mérida, Yucatán; con la finalidad de trasladar a la adulta mayor con iniciales "M.M.A.", así como a la C. Rosalina López Pascual y T.S. Paula Guzmán Acosta, residente, enfermera y Trabajadora Social, respectivamente, de esta Casa Hogar de Personas Mayores, con la finalidad de que la adulta mayor asista a la cita médica que tiene agendada en la especialidad de oncología médica del Hospital Regional (ISSSTE) de dicha ciudad.

Cabe hacer mención que, será el encargado de conducir el vehículo en el cual se trasladarán, saliendo de esta ciudad capital a las 01:00 horas del día antes mencionado, con el objetivo de cumplir con el horario de la cita médica y evitar retrasos derivados de las condiciones actuales de la carretera, las necesidades fisiológicas de la adulta mayor, así como del horario de la cita médica.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención, hago propio este espacio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Lic. Nínive Margely Ramírez Sanguino,
Directora de la Casa Hogar de Personas Mayores.



**CASA HOGAR
DE PERSONAS
MAYORES**

c.c.p. Lic. Sandra Yuridia Ramos Alcantar. Subdirectora General de la Familia del Sistema DIF Estatal.
Archivo.
NMRS/cbny.*